

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.17062243
Suscrito el 12 de febrero del 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
Periodo comprendido Del 01 de julio al 31 de julio de 2026
Fecha actual informe: 11 de agosto de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS CONTRATO CONTRATACION MINIMA CUANTIA ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.17062243 Suscrito el 12 de febrero de 2026.		
ENTIDAD CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI		
SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARIA JOSE DÍAZ RUIZ	INFORME N°: 06	01 de julio al 31 de julio de 2026
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y ÚTILES DE PAPELERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI –CESAR.	Contratista: CARMEN CECILIA GELVEZ ROMERO, identificada cedula de ciudadanía 49696535, obrando en mi calidad de representante legal de PROVISIONES LA ECONOMÍA PUNTO G, identificada con NIT. 49.696.535-7	

Por medio de la presente me permito remitirle el Informe **N° 06**, de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre 01 de julio al 31 de julio de 2026, del contrato que se relaciona a continuación y que presenta las siguientes características contractuales:

VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$47.596.350.º) M/CTE.
DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA FIRMA EL ACTA E INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA DE LO CONTRATADO, CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
FECHA DEL CONTRATO INICIAL:	12 DE FEBRERO DE 2026
FORMA DE PAGO:	EL PAGO AL CONTRATISTA SE REALIZARÁ CONFORME AL FLUJO DE CAJA INSTITUCIONAL, SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. LOS PAGOS SE EFECTUARÁN DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE AL SUMINISTRO O ENTREGA DEL BIEN, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN MENSUALIDADES VENCIDAS. ANTES DE AUTORIZAR CADA PAGO, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, A.R.L Y PARAFISCALES), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 828 DE 2003

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo la descripción de las actividades realizadas en el periodo comprendido 01 de julio al 31 de julio de 2026, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto, no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales. por la contratista, **CARMEN CECILIA GELVEZ ROMERO, identificada cedula de ciudadanía 49696535** expedida en Agustín Codazzi, Cesar, en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales N ID del contrato en SECOP: **CO1.SLCNTR.17062243**, Suscrito el 12 de

Anexos: Informe Mensual N° **06** Cuenta de Cobro N° **06**, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de julio de 2026.

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.17062243

Suscrito el 12 de febrero del 2026

febrero del 2026, dicho contrato tiene como objeto **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y ÚTILES DE PAPELERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI –CESAR**, bajo la supervisión de la Secretaria General **MARÍA JOSÉ DÍAZ RUÍZ**, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar:

Las actividades específicas para desarrollar en el SUMINISTRO son las siguientes:

1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad la Propuesta presentada.
2. Prestar los servicios en forma eficiente, oportuna y a cabalidad para el logro de Los objetivos propuestos
3. El contratista se compromete a entregar los bienes de acuerdo con las fechas y hora coordinada con el supervisor del contrato
4. Entregar los elementos descritos en el presupuesto con las características y Especificaciones detalladas, al Concejo Municipal.
5. Informar oportunamente al Concejo Municipal sobre alguna eventualidad que Pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
6. Informar oportunamente a supervisor del contrato, de cualquier situación que Pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
7. El contratista deberá atender en debida forma los reclamos que presente el Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Cesar, en relación con la entrega de los elementos descritos en la tabla del presupuesto con las características y especificaciones detalladas, adoptará las medidas correctivas de forma inmediata.
8. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios y condiciones técnicas ofertados en la propuesta.
9. El contratista Deberá atender en menor tiempo las solicitudes eventuales e imprevistas que se presenten.
10. El cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 del 2002 y artículo 1 de la ley 828 del 2003.
11. Presentar facturación electrónica de los elementos suministrados
12. Presentar informe mensual de los elementos suministrados.
13. Las obligaciones de EL CONTRATISTA se ejercerán de manera autónoma e independiente, sin el cumplimiento de jornada laboral alguna; sin embargo, sus servicios serán prestados bajo la continua supervisión y coordinación del Concejo Municipal.
14. Presentar la facturación electrónica a la entidad contratante, mensualmente.
15. Rendir informe de su gestión a la entidad contratante mensualmente

Anexos: Informe Mensual N° **06** Cuenta de Cobro N° **06**, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de julio de 2026.

ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO:

- Entrega de suministro solicitado por la secretaria general del concejo municipal de Agustín Codazzi

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDAS	CANT INI	PEDIDO 6
LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE LAVANDA X 5000 ML	Unidad	12	1
Blanqueador LÍMPIDO Multiusos Original (3800 ml)	Unidad	12	1
Detergente en Polvo 3D Multiusos x 3000 g	Bolsa	12	2
Insecticidas x 360 ML	Unidad	20	2
Ambientadores de oficina x400 ML	Unidad	60	7
Limpia vidrios x 1000 ML	Unidad	15	2
Limpiador de madera	Unidad	15	2
Tapa boca x 100 und	Caja	3	1
Papel higiénico mega rollo	Rollos	60	6
Pañitos húmedos por 70 und de excelente calidad	Unidad	20	1
Varsol Desodorizado 960ml Sin Olor	Frasco	24	3
Gel antibacterial x litro	Unidad	30	4
Toallas para limpiar de tela	Unidad	60	6
Alcohol 350ml	Unidad	6	1
Bolsa de basura grandes 70 x 100	Paquete	120	12
Bolsas de basura medianas	Paquete	120	12
Bolsas de basura pequeña	Paquete	120	12
Escobas de barrer pisos	Unidad	8	1
Lustra muebles x 2000ML	Unidad	8	1
Blanqueador floral x 4 lts	unidad	24	2
Toallas absorbentes x rollos de 100 hojas	Unidad	24	2
Bolígrafo negro x 12 und	Unidad	144	24
Banda elástica x 25 gr	Caja	20	1
Grapa metálica galvanizada x 5000	Caja	30	3
Borrador de nata	Unidad	24	2
Carpeta de 4 aletas en cartón de 320 gr blanca	Unidad	45	3
Clip mariposa x 50 unidades	Caja	15	1
Clip metálico estándar x 100 unidades	Caja	15	2
Corrector liquido en forma de lapicero	Unidad	20	2
Ganchos legajadores plásticos 20	paquete	20	1

Saca puntas	unidad	12	2
Silicona en barra delgada de 7 mm	Unidad	40	5
Lápiz negro GRAFITO HB x 12 und	Caja	16	3
Marcadores punta gruesa	Unidad	20	3
Sobre de manila tamaño oficio	Unidad	600	50
Sobre de manila tamaño carta	Unidad	500	50
Memos adhesivos paquete 75 x75	paquete	30	2
Pilas AA alcalinas paquetes x2	Paquete	26	2
Pilas AAA alcalinas paquete x2	Paquete	27	2
Resma tamaño carta	Unidad	100	9
Resma tamaño oficio	Unidad	120	9
papel adhesivo tamaño carta x paquete de 25 und	paquete	10	2

Anexos: Informe Mensual N° **06** Cuenta de Cobro N° **06**, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de julio de 2026.

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.17062243
Suscrito el 12 de febrero del 2026

papel adhesivo tamaño oficio x paquete de 25 und	paquete	10	2
Marcadores de Pagina con pestaña de flecha de colores	paquete	25	3
Polvo para impresora láser marca HP 500gr	frasco	12	1
Tinta para impresora de tinta marca EPSON modelo 544 los 3 colores ROJO, AZUL, AMARILLO y NEGRO x paquete de 65 ML por color	paquete	12	1
Auriculares cable M2	Unidad	12	1
Café x 600gr de buena calidad	Libras	133	12
azúcar x libra	kilos	123	12
Sal	kilos	2	1
Aromáticas sobre x 10 sobres buena calidad, combinación de moras, fresas, flor de Jamaica y hojas de Stevia, 0% de calorías	caja	300	20
Torta de 1 libra	Unidad	25	2
Café capuchino frasco x 200 gr x6 caja	caja	100	10
Jarra plástica de 4 lts	Unidad	1	1
botellón de agua potable x 19 lts	Unidad	300	20
Vasos desechables paquete de 50 de 10 onza	paquete	120	10
Vasos desechables paquete de 50 de 7 onza	paquete	120	15
Palillos Redondos Empacados caja x 180 und	caja	6	1
Jabón líquido, lavaplatos, lavaloz	Litros	12	1

CUMPLIMIENTO INTEGRAL DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Semana 1 a Semana 5 (01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026)

- Se actuó con diligencia, buena fe y responsabilidad profesional en todas las actuaciones desarrolladas durante el periodo.
- Se mantuvo disponibilidad permanente para atender requerimientos propios del objeto contractual.

Ante usted,


CARMEN CECILIA GELVEZ ROMERO
C.C 49.696.535 de Agustín Codazzi

Anexos: Informe Mensual N° 06 Cuenta de Cobro N° 06, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de julio de 2026.